

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

16673 *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, por la que se convocan cuatro subastas sucesivas al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de inmuebles procedentes de abintestatos de titularidad de la Administración General del Estado.*

Se va a proceder a la celebración de cuatro subastas sucesivas de siete lotes, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los inmuebles de titularidad de la Administración General del Estado, que a continuación se describen:

LOTE 1

Descripción.

VIVIENDA sita en CALLE BAILÉN número 9, planta 2ª, puerta 1 (28013 Madrid).

URBANA: VIVIENDA de la finca número 9 de la calle Bailén del municipio de Madrid. Se halla situado en la planta SEGUNDA del edificio, con entrada por el rellano de la escalera. Está distribuida en diferentes compartimentos y servicios, dando dos balcones a la calle y el resto de ventanas al patio de la Comunidad. Regístralmente el inmueble ocupa una superficie total construida de 138,62 m². A su vez la superficie total útil aproximada es de 113,99 m². Catastralmente tiene una superficie de construida de 157 m², de los que corresponden a la vivienda 139 m². Cuota en el condominio: 17,686141 %.

- Linderos: Por su frente, al mediodía, con pared medianera del edificio situado en la calle Bailén 11, rellano y caja de escaleras, patio interior y pared medianera del citado edificio de la calle Bailén 11; por la izquierda entrando, al poniente, con la vía pública, calle Bailén 9; por la derecha, o sea al levante, con pared medianera de la finca de referencia catastral 9648613VK3794H a la que se accede por la calle Bailén 11; y al fondo o norte, con pared medianera de las fincas de referencias catastrales 9648601VK3794H con entrada por la calle Bailén nº 7, y 9648602VK3794H de dirección Plaza de la Marina Española nº 7.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid nº 4, Sección 2ª B finca 56183. Código Registral Único: 28091000746049.

- Referencia catastral: 9648614VK3794H0004IW.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación E Consumo 219 kWh/m2año; Emisiones 38 kg CO₂/m2año.

- Arrendamientos: La vivienda es objeto de un contrato de arrendamiento de fecha 1 de noviembre de 1941, habiéndose producido una segunda subrogación el 23 de diciembre de 2002, no autorizándose más subrogaciones conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, Disposición Transitoria Segunda. Contratos de arrendamiento de vivienda celebrados con anterioridad al 9 de mayo de 1985, B) Extinción y subrogación,

punto 6.

Por dicho arrendamiento la Administración General del Estado percibe una renta mensual de 49,95 €.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación (tiene en cuenta que no hay ascensor y su situación de arrendado): 306.912,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	306.912,00	260.875,20	221.743,92	188.482,33
Garantía 5%	15.345,60	13.043,76	11.087,20	9.424,12

LOTE 2

Descripción.

VIVIENDA sita en CALLE BAILÉN número 9, planta 5ª, puerta 1 (28013 Madrid).

URBANA: VIVIENDA BAJO CUBIERTA, de la finca número 9 de la calle Bailén del municipio de Madrid. Se halla situado en la planta QUINTA del edificio, con entrada por el rellano de la escalera. Está distribuida en diferentes compartimentos y servicios, dando todas sus ventanas al patio de la Comunidad, disponiendo asimismo de distintas claraboyas. Registralmente el inmueble ocupa una superficie total construida de 137,45 m², de los cuales, al ser la vivienda abuhardillada, solo son computables 124,10 m². A su vez, la superficie total útil es de 106,92 m². Catastralmente tiene una superficie de construida de 138 m², de los que corresponden a la vivienda 124 m². Cuota en el condominio: 14,214003 %.

- Linderos: Por su frente, al mediodía, con pared medianera del edificio situado en la calle Bailén 11, rellano y caja de escaleras, patio interior y pared medianera del citado edificio de la calle Bailén 11; por la izquierda entrando, al poniente, con la vía pública, calle Bailén 9; por la derecha, o sea al levante, con pared medianera de la finca de referencia catastral 9648613VK3794H a la que se accede por la calle Bailén 11; y al fondo o norte, con pared medianera de las fincas de referencias catastrales 9648601VK3794H con entrada por la calle Bailén nº 7, y 9648602VK3794H de dirección Plaza de la Marina Española nº 7.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid nº 4, Sección 2ª B finca 56189. Código Registral Único: 28091000746070.

- Referencia catastral: 9648614VK3794H0007AT.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación E Consumo 219 kWh/m²año; Emisiones 38 kg CO₂/m²año.

- Arrendamientos: La vivienda es objeto de un contrato de arrendamiento de fecha 1 de mayo de 1973, habiéndose subrogado su cónyuge al fallecimiento del arrendatario el 27 de marzo de 2018. Según el testamento del arrendatario de 15 de enero de 2015, éste carecía de toda clase de ascendientes y descendientes que puedan subrogarse en el arrendamiento tras el fallecimiento del subrogado, conforme a lo establecido en la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de

Arrendamientos Urbanos, Disposición Transitoria Segunda. Contratos de arrendamiento de vivienda celebrados con anterioridad al 9 de mayo de 1985, B) Extinción y subrogación, punto 4.

- Por dicho arrendamiento la Administración General del Estado percibe una renta mensual de 5,00 €.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación (tiene en cuenta que no hay ascensor, parte del inmueble está abuhardillado y su situación de arrendado): 239.568,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	239.568,00	203.632,80	173.087,88	147.124,70
Garantía 5%	11.978,40	10.181,64	8.654,39	7.356,33

LOTE 3

Descripción.

VIVIENDA sita en C/ CAMINO DE VINATEROS número 210, escalera 2, planta 1ª, puerta B (28030 Madrid).

URBANA: VIVIENDA letra B situada en la planta primera, sin contar la baja, de la casa X-cuarenta y uno L-cuatro integrante de la Unidad Vecinal X del proyecto de ordenación del sector de Moratalaz, de esta Capital, Vicálvaro, hoy calle de Camino de Vinateros 210. Tiene una superficie registral construida de 86,50 m2. Están distribuidos en vestíbulo, comedor-estar con terraza, tres dormitorios y un balcón en el principal de ellos, cocina con solana, cuarto de baño y cuarto de aseo. Catastralmente la superficie construida es de 83 m2, de los que corresponden a la vivienda 78 m2. Cuota en el condominio en el inmueble total y en sus elementos comunes de 10,1242 %, salvo con relación al servicio de calefacción cuyo coeficiente de participación es de 1,3494 %.

- Linderos: por la derecha entrando, con vivienda letra A de esta planta y pasillo de distribución de pisos; por la izquierda, con finca matriz; por el fondo, con casa X-cuarenta y dos L-N; y por el frente o Norte, por donde tiene su puerta de acceso, con pasillo de distribución y finca matriz.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid nº 8, finca Sec. 2ª nº 72290. Código Registral Único: 28095000929273.

- Referencia catastral: 5530305VK4753B0024ZP.

- Cargas registrales: Por resultar de la finca nº 27252 de Madrid común, que se trasladó por procedencia de la finca de Madrid nº 16967, inscripción 3, tomo 255, libro 255, folio 169, fecha 03/03/1964. Mediante escritura otorgada en Madrid, el día 23 de agosto de 1963, ante el notario D. Francisco Lovaco y Ledesma, como sustituto de D. José Luis Álvarez Álvarez, rectificada por la otorgada el 9 de octubre de 1963, ante el Notario D. Jose Luis Álvarez Álvarez, que causó la inscripción 3ª de la finca matriz 16967 de Vicalvaro, se constituyó SERVIDUMBRE de luces y vistas directas y oblicuas sobre la fina 16969 de Vicalvaro, que será predio sirviente, en cuanto al patio interior situado al Norte de los dos interiores que tiene la misma, a favor de la finca 16967 de Vicalvaro, que será predio dominante, y una SERVIDUMBRE recíproca para paso de las conducciones de agua caliente y

retorno del servicio de calefacción, sobre y a favor de la finca 16967 y de las números 16.969, 16.971, 16.973 y 21.779.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación E Consumo 271 kWh/m2año; Emisiones 57 kg CO2/m2año.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 187.910 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	187.910,00	159.723,50	135.764,98	115.400,23
Garantía 5%	9.395,50	7.986,18	6.788,25	5.770,01

LOTE 4

Descripción.

VIVIENDA sita en JACINTO VERDAGUER número 22, planta 2ª, puerta A (28019 Madrid).

URBANA: PISO SEGUNDO LETRA A, de la casa número VEINTIDÓS, antes veinte, de la calle JACINTO VERDAGUER de Madrid, que consta de vestíbulo, pasillo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y una solana en su fachada principal. Registralmente el inmueble ocupa una superficie de 55 m2 aproximadamente. Catastralmente tiene una superficie de construida de 72 m2, de los que corresponden a la vivienda 66 m2. La cuota de participación en el valor total del inmueble es de 0,46 % y en la casa de que forma parte de 3,62 %.

- Linderos: al frente, Avenida de Jacinto Verdaguer; derecha, entrando, patio de luces, sobre el que tiene luces y vistas y casa número dieciocho; izquierda, piso letra B de esta misma planta; y fondo, patio de luces, sobre el que tiene luces y vistas y caja de ascensor.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid 4, finca secc. 3ª nº 33670. Código Registral Único: 28091000279677.

- Referencia catastral: 9221912VK3792A0067BL.

- Cargas registrales: CARGAS DE PROCEDENCIA

Como procedente de la registral 1872 de Madrid, sección 3ª: SERVIDUMBRE de paso, vistas y luces de la inscripción 2ª -al folio 211 del tomo 195-, constituida sobre la finca 1.872, como predio sirviente, y a favor de la finca inscrita con número registral 1.871, al folio 203 del tomo 195, como predio dominante, por el lado Oeste o derecha de la parcela del predio sirviente, sobre una faja de terreno de ocho metros de anchura en toda su extensión, que linda al Norte o frente, con la calle del General Ricardos; al Sur y al Oeste, o sea, espalda o derecha, con el terreno de que en la actualidad forma parte; y por el Este o izquierda, con parte de dicho terreno y con la parcela vendida en toda la extensión de la medianería derecha. No obstante, queda determinada la faja de terreno, con la obligación del titular de la misma, a prolongar el ancho, en la medida que el Ayuntamiento de Madrid exija, en el caso de que dicha Corporación acuerde destinar a vía pública la servidumbre. El propietario del predio dominante tendrá plena libertad de abrir, en todos los edificios que se construyan dentro del mismo, y por el lado Oeste o medianería

derecha de la parcela, tantos huecos como crea oportunos y de las dimensiones que estime, utilizándolos para entradas y salidas de dichos edificios y para luces y vistas de los mismos. En virtud de la escritura otorgada en Madrid, el día siete de diciembre de mil novecientos diez, ante el Notario Don Modesto Conde Caballero, según resulta de dicha inscripción 2ª, de fecha 10 de enero de 1.911.

Como procedente de la registral 2369 de Madrid sección 3ª: SERVIDUMBRE de paso, vistas y luces de la inscripción 2ª –al folio 198 del tomo 240-, constituida sobre la finca 2.369, como predio sirviente, en favor de la finca inscrita con número registral 2.368, al folio 191 del tomo 240, como predio dominante, sobre una faja de ocho metros de ancha, en toda su extensión. Desde el vértice del ángulo que forman la fachada y medianería derecha de la parcela vendida, partirá una línea horizontal de ocho metros en cuyo punto de terminación arrancará otra línea perpendicular hasta el vértice del quinto ángulo del terreno de Doña Concepción García, partiendo del lado derecho y la línea de medianería derecha de la parcela se prolongará hasta la altura de la perpendicular antes citada. Dicha faja linda al Norte o frente con la calle del General Ricardos, al Sur y al Oeste, o sea espalda o derecha con el terreno de que en la actualidad forma parte, y por el Este o izquierda, con parte de dicho terreno. Doña Concepción García Segas, se obliga y obliga a sus sucesores en propiedad de dicho terreno a prolongar el ancho de dicha faja en la medida que el Ayuntamiento de esta Corte exigiese en el caso de que dicha corporación acordase destinar a vía pública la servidumbre que acaba de describir. Constituida mediante escritura otorgada en Madrid, el día 8 de abril de 1.916, ante el notario Don Manuel Garcia de Celis, según resulta de dicha inscripción 2ª de fecha 17 de julio de 1.916.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación E Consumo 165 kWh/m2año; Emisiones 34 kg CO2/m2año.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 182.880,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	182.880,00	155.448,00	132.130,80	112.311,18
Garantía 5%	9.144,00	7.772,40	6.606,54	5.615,56

LOTE 5

Descripción.

VIVIENDA sita en CALLE ALDEA DEL FRESNO número 22 (antes 14), planta 2ª, puerta C (28045-Madrid).

URBANA: PISO SEGUNDA LETRA C, de la casa en Madrid, calle Aldea del Fresno número catorce (actualmente VEINTIDOS), situado en la planta segunda del edificio, en el cuerpo de interiores y a la izquierda, según se entra en la finca. Registralmente, tiene una superficie aproximada de 31,31 m2. Se destina a vivienda y se compone de tres habitaciones, cocina y retrete. Catastralmente la superficie construida es de 40 m2, de los que corresponden a la vivienda 36 m2. Representa una cuota o participación de 3,40 %.

- Linderos: frente, pasillo de la segunda planta; izquierda, caja de escalera, patio interior al que dan tres huecos o ventanas; fondo, finca número 16 de la calle Aldea del Fresno; derecha, patio interior o al que dan dos huecos o ventanas.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid 13, finca nº 8075. Código Registral Único: 28037000291066.

- Referencia catastral: 0720406VK4702B0015RD.

- Cargas registrales: Libre de cargas.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: No es exigible por ser su superficie útil inferior a 50 m2, de acuerdo con el artículo 2.2.e) del Real Decreto 235/2013, de 5 de abril de 2013.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 102.600,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	102.600,00	87.210,00	74.128,50	63.009,23
Garantía 5%	5.130,00	4.360,50	3.706,43	3.150,46

LOTE 6

Descripción.

PLAZA DE GARAJE sita en CALLE CUATRO VIENTOS, ESQUINA A NAZARET, S/N, sótano 2, plaza nº 53 (28941 Fuenlabrada).

URBANA: Cuota de cuatro mil setecientas setenta y una diezmilésimas por ciento de la finca 3.119, que atribuye el derecho al uso exclusivo de la plaza de aparcamiento número CINCUENTA Y TRES situada en el sótano segundo. La finca 3.119 se describe como sigue: LOCAL DESTINADO A APARCAMIENTO permanente de vehículos con entrada para éstos a través de rampa cuyo inicio está situado en la calle Cuatro Vientos esquina con Nazaret, y con entrada independiente para peatones por escalera que parte de plaza pública frente a las calles Cuatro Vientos, Nazareth y Avenida de las Regiones, hoy calle Cuatro Vientos número uno, en Fuenlabrada. Su superficie construida es de cuatro mil cincuenta y cinco metros sesenta y tres decímetros cuadrados y consta de dos plantas de sótano denominadas respectivamente sótano primero o superior y sótano segundo o inferior. El sótano primero está distribuido interiormente en ochenta y dos plazas de aparcamiento, rampa de acceso, zona de viales y maniobras, dos aseos, cuarto de ventilación y un vestíbulo comunicado con escalera de subida y bajada. Su superficie construida es de dos mil noventa y tres metros con trece decímetros cuadrados. El sótano segundo está distribuido interiormente en ochenta y nueve plazas de aparcamiento, rampa de comunicación con sótano primero, zonas de viales y maniobras, dos aseos, cuarto de ventilación y un vestíbulo con escalera de subida. Su superficie construida es de mil novecientos sesenta y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados. La plaza de garaje 53 tiene una superficie catastral de 21 m2, de los cuales son útiles 12 m2.

- Linderos: Los linderos del total local son los mismos que los de la parcela en cuyo subsuelo está construido.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Fuenlabrada 2, finca Secc. 2ª nº 3119/53SOT2. Código Registral Único: 28082000719348.

- Referencia catastral: 2202802VK3620S0135UA.

- Cargas registrales: Gravada la finca 3.119, a la que pertenece esta plaza de garaje, con una servidumbre de paso de personas y vehículos a favor de la finca inscrita con el número registral 3.118.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 9.500,00 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	9.500,00	8.075,00	6.863,75	5.834,19
Garantía 5%	475,00	403,75	343,19	291,71

LOTE 7

Descripción.

28,571429 % de VIVIENDA sita en CALLE MERCEDES ARTEAGA número 22, planta 4ª, puerta C (28019 Madrid).

URBANA: Vivienda piso sin anejos. Tiene una superficie registral construida de 54,60 m2. Catastralmente tiene una superficie construida de 71 m2, de los que corresponden a vivienda 67 m2. Cuota en el condominio: 2,20 %.

- Linderos: al Oeste, por donde tiene su entrada, con meseta de escalera y piso cuarto letra B; al Norte, por su izquierda, con el piso cuarto letra B; por la derecha, al Sur, con piso cuarto letra D; y por el Este, al fondo, con terrenos de EDIMO, S.A., lindante con la calle de Mercedes Arteaga.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad nº 53 de Madrid. Finca Secc. 3 nº 15394. Código Registral Único: 28112001248704.

- Referencia catastral: 8819112VK3781H0026KO.

- Cargas registrales: Gravada con servidumbre de luces y vistas mutuas y recíprocas, en favor de las fincas inscritas con el nº registral 16.801, 18.076, 18.077, 18.078 y 12.137 del primitivo Registro 9.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación G Consumo 371 kWh/m2año; F Emisiones 66 kg CO2/m2año.

Tipo de licitación y garantía.

Valor de tasación: 35.127,14 euros.

Subasta	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Tipo de licitación	35.127,14	29.858,07	25.379,36	21.572,45
Garantía 5%	1.756,36	1.492,90	1.268,97	1.078,62

Las ofertas podrán presentarse desde la fecha de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la convocatoria de la subasta hasta el día 17 de junio de 2024.

La apertura pública de sobres se celebrará el día 26 de junio de 2024 en la sede de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, a las 10:00

horas.

Los interesados que deseen participar en la subasta, deberán aportar la documentación detallada en el Pliego de condiciones.

La información estará disponible en la página Web del ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es>) o, en su caso, en el Servicio de Patrimonio del Estado de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, a través del correo electrónico dehmadridpatrimonio@igae.hacienda.gob.es.

Madrid, 6 de mayo de 2024.- El Delegado de Economía y Hacienda en Madrid, Francisco Javier González Rodríguez.

ID: A240020269-1